



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 150 Fecha: 7/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2019 00583	Ordinario	PAULA ANDREA - PACHON SALAZAR	COLOMBIANA DE SERVICIOS - MANTENIMIENTO S A S	Auto decreta medida cautelar	06/12/2023	
1700141 05001 2019 00600	Ordinario	MARIA LUZ DELIA - FLOREZ BEDOYA	UNION TEMPORAL SERVICOL 2016	Auto decreta medida cautelar	06/12/2023	
1700141 05001 2019 00601	Ordinario	JOSE GUILLERMO - LOAIZA PEREZ	COLOMBIANA DE SERVICIOS - MANTENIMIENTO S A S	Auto decreta medida cautelar	06/12/2023	
1700141 05001 2019 00602	Ordinario	ADIELA - SANCHEZ PINEDA	UNION TEMPORAL SERVICOL 2016	Auto decreta medida cautelar	06/12/2023	
1700141 05001 2020 00767	Ejecutivo	MARIA LUCILA - RESTREPO HINCAPIE	COLOMBIANA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S	Auto decreta medida cautelar	06/12/2023	
1700141 05001 2021 00901	Ordinario	BLANCA MYRIAM - RODAS RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto requiere parte ejecutada para que autorice cubrir costa judiciales. Ordena fraccionamiento de título judicial y entrega de dineros a la parte ejecutante.	06/12/2023	
1700141 05001 2022 00856	Ordinario	LUIS ALFONSO - ESCOBAR BLANDON	COLPENSIONES	Auto dispone obedecer superior sentencia confirmada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Manizales. Y aprueba liquidación de costas.	06/12/2023	
1700141 05001 2022 01006	Ordinario	PEDRO NEL - VERANO SIERRA	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC S A ESP	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena notificación por estado a la parte ejecutada. Cuenta con 5 días para paga y 10 para proponer excepciones, que corren simultáneamente a partir del día siguiente a la presente notificación por	06/12/2023	
1700141 05001 2023 00365	Ordinario	MENDERZON SALGADO	REPARACIONES OBRAS MANTENIMIENTOS Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES ROMA SAS	Auto releva apoderado de amparo de pobreza y designa uno nuevo.	06/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2023 00589	Ordinario	LUIS FERNANDO - RONDON QUICENO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A. E. P. S. CHEC	Auto resuelve retiro demanda No accede, por improcedente.	06/12/2023	
1700141 05001 2023 00629	Ejecutivo	PORVENIR S.A	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medidas cautelares y ordena notificación personal a la parte ejecutada	06/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA7/12/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO